



**ACTA N° 27 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑÉ.-**

Miércoles 11 de julio de 2007.-

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de salud.-
- 6.- Sanción Aporte Proyectos D. O. M.-
- 7.- Traslado Patente de Cerveza.-
- 8.- Renovación Patentes de Alcoholes año 2.007.-
- 9.- Participación Consejo Comunal de salud.-
- 10.- Modificación Presupuestaria Finanzas.-
- 11.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a once días del mes de Julio del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes mas la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número veinticinco, correspondiente al día Miércoles veinte de Junio del año 2.007, la que sufre las siguientes aclaraciones:

El Sr. Ramírez clarifica que en pág. N° 1, se refiere a una persona a la que se lleva la contabilidad y no a 10 como dice el documento.-

En página 5 de su hora de incidentes, letra a, debe decir 10 horas a \$ 5.000 c/u.-

Realizada las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente el Sr. Presidente expone para su sanción acta N° 26 de sesión extraordinaria, correspondiente al día veintiocho de junio del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Aguas Nuevo Sur respondió sobre la factibilidad del servicio para los grupos habitacionales Villa El Sol y El Encanto, donde se indica que la solicitud debe

formularla el propietario del terreno; la respuesta la tendrían en un plazo máximo de 60 días.-

El Sr. Fredes informa que dirigentes del grupo fueron a Talca y se encontraron que la autorización es muy cara, por lo que el Sr. Pedro Ormazábal cambiaría el terreno y el plano de loteo y entregaría una superficie que no tendría la necesidad de la factibilidad, para Villa El Encanto. El Sr. Alcalde agrega que para Villa El Sol, se estaría readecuando el loteo, en donde las áreas verdes quedarían en la parte posterior de las casas. Pero lo mas importante es analizar bien las características del terreno.-

El Sr. Fredes pide ver la forma cómo ampliar las zonas concesionadas. El Sr. Alcalde indica que se conversó el tema y para ello se debería modificar la ley, situación que es mas compleja.-

Sobre la materia el Sr. Alcalde informa que el día Viernes 13 del presente, a las 18,00 Hrs. se va a reunir con el grupo habitacional Padre Carmelo González, de la Huerta, en el salón de la iglesia. Agrega que los socios insisten en la compra del terreno del Sr. Jayo, porque ya no quedan terrenos en el sector. El Sr. Alcalde indica que la idea es hacerse acompañar de profesionales expertos en la materia y darles a conocer la real situación de terreno.-

Sobre el particular el Sr. Pucher señala que lo primero que deben obtener es la factibilidad de agua, de otra manera nada sacan con comprar el terreno; recuerda que la cooperativa no entrega certificados de factibilidad porque el sistema se encuentra colapsado.-

El Secretario Municipal hace el alcance que se debe formar la comisión para trabajar en el Plan Regulador Comunal, situación que hasta el momento no ha sucedido y que puede retrasar la presentación de financiamiento para diseño, que debe ser aprobada por el CORE. El Sr. Ramírez señala que creía que en tabla de concejo se iba a incorporar, pero no hay nada. Cree que se puede perder una gran posibilidad de ser los primeros en entrar a financiamiento.-

b.- Da a conocer que entre los aspectos mas sobresalientes en el Congreso de Alcaldes y Concejales, se destaca el cambio de mando y el trabajo realizado por el Presidente Claudio Arriagada. El compromiso de la Sra. Presidenta con los municipios mas pobres del país. La revisión y rediseño de la distribución de FCM. La intervención de la Sra. Ministra de Educación, en donde la subvención aumenta en un 25 %, mas un porcentaje mayor a escuelas de alumnos de los programas PUENTE, es decir 7 a 8 mil pesos por alumno, que en la práctica serían cerca de 12 millones de pesos mensuales, lo que posiblemente podría llegar a fin de año. Recuerda que además estuvo el Sr. Contralor Nacional de la República.-

El Sr. Fredes destaca el respaldo de los Presidentes de Partido Políticos, para apoyar a la A. CH. de M. para que exista un mayor poder local, señalando que el desarrollo parta de las comunas y no del nivel central.-

El Sr. Alcalde manifiesta que la presidencia de la asociación es asumida por el alcalde Quinteros de Puerto Montt, quien dijo que el artículo 121 lo resuelve antes de las próximas elecciones de alcalde.-

En segundo lugar va a revisar la situación de la posibilidad de devolución de recuperación de IVA para los municipios. Situación que el Sr. Pucher ve muy difícil, porque los municipios no venden servicios, es decir no facturan.-

c.- Recuerda que el día Viernes 13 se realiza la ceremonia con la cual se inician los programas del PROFOCAP, a la cual están invitados los concejales. Agrega que posteriormente a las 12,00 Hrs. Se va a reunir con los Srs. Alcaldes de Curepto, Constitución, Licantén Vichuquén y Hualañé, para ver la posibilidad de un relleno sanitario para los municipios de la zona costa. Indica que se debe nombrar a un concejal, para que participe en la Asociación de municipios que se va a constituir.

El Sr. Alvarez pide tener mucho cuidado para manejar el tema de la basura, y no vaya a pasar lo de la vez anterior.-

El Concejo nombra como su representante al Sr. Concejal Octavio Fredes Serrano.-

d.- Informa que junto al concejal Ramírez, visitó el grupo habitacional El Esfuerzo de Remolino, comprobando en terreno que la empresa se retiró de la obra, dejando trabajos menores sin terminar. Además se encuentra pendiente el tema del poso y donde el estanque se encuentra enmohecido. La idea es hablar con el CRATE, para que apure a la empresa de las viviendas y a la empresa CARTAGENA, que es la responsable del poso y se puedan entregar los trabajos como corresponde.-

e.- Pide al Sr. Sepúlveda y al Sr. Alvarez, que se reúnan con los vecinos de la Pavimentación Participa, de La Huerta, para ello se debe invitar a José Rojas, de la Dirección de Obras.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 63 a Srta. Jefe (s) de Finanzas, donde se informa que el Sr. Concejal don Sergio Ramírez, no participará en Congreso Nacional de A. Ch., de M. y además se aprueba la contratación de los servicios de un profesional, para la elaboración de proyectos.-

b.- Memorándum N° 64, a Sr. DAEM, en relación a palomas de gimnasio, pago de los no docentes, caída de agua en liceo, estado de avance en baños del liceo, Construcción de baños de profesores en escuela Msr. Manuel Larrain, falta de libros de Sociedad.-

El Sr. Alvarez indica que existen problemas con la cancelación del bono de los No Docentes, denuncian situación irregular por el procedimiento que se utilizó.-

El Sr. Meza dice que averiguó la forma de pago y no es efectivo lo que denuncian. Todos tienen el mismo valor imponible; además señala que no están conforme con que se les diera a todos los funcionarios. Expresa que así se dijo en concejo.-

El Sr. Ramírez no esta de acuerdo con lo dicho, porque cuando solicitaron el bono se mando un listado de 32 socios, porque ellos son los participan del gremio. Informa que acompañó a algunos funcionarios a hablar con el Sr. Jaña, quien les respondió que no estaba todo definido y que efectivamente unos sacaron 40, otros 50 o 60 mil pesos o más. Situación que la considera injusta, porque ese beneficio no lo puede recibir una persona que entró hace 15 días y no se puede entregar a quienes no pertenecen al sindicato, incluso el Sr. Jaña dijo que todavía no sabia si era imponible o no.-

El Sr. Sepúlveda dice que todos tienen derecho a recibir el bono, pertenezcan o no al gremio.-

El Sr. Ramírez dice que existe un 60 % de los funcionarios que no se han pagado. El Sr. Alcalde indica que los depósitos están hechos y no han retirado la plata. El Sr. Ramírez agrega que el Sr. Jaña dijo que no tenía ningún problema en descontar a los que no les corresponde y reasignar las platas.-

El Sr. Pucher manifiesta que pensaba que los No Docentes, eran solamente los que trabajaban como auxiliares en las escuelas, pero al parecer no es así.-

El Sr. Ramírez dice que recibió este beneficio hasta el Sr. Retamal y todos los administrativos de Educación.-

El Sr. Alvarez, señala que el conflicto se creó y pide ver que criterio se va a utilizar para solucionar el problema, porque el reclamo esta ya en el concejo.-

El Sr. Alcalde dice que va a conversar con el Sr. Jaña y ver como se va a actuar, porque no se sabe si cobraron todos la plata.-

El Sr. Alvarez considera que no debiera ser imponible.-

El Sr. Ramírez pide que se entregue solamente a los 32 asociados y que no sea imponible. Agrega que el Sr. Jaña dijo que podía dar hasta 3 meses para descontar a los que se les había pagado demás.-

El Sr. Pucher señala que lo hecho ya está, el dinero está gastado y deben haberse pagado las imposiciones, pero debe servir como precedente para el futuro.-

El Sr. Fredes sugiere entregar el bono solo a los del sindicato.-

El Sr. Meza dice que el beneficio debe entregarse a todos los que trabajan en educación.-

El Sr. Ramírez señala que se cometió un error y a la vez se crea un nuevo conflicto.-

El Sr. Pucher expresa que se cometió un error por falta de claridad.-

El Sr. Meza dice que el bono lo recibió gente que incluso no está en educación, como es el caso de Manuel Silva, del gimnasio.-

El Sr. Alcalde dice que va a conversar con el Sr. Jaña y ver si se puede retrotraer el pago. Va a traer mecanismo para próximo concejo.-

c.- Ord. N° 331, información solicitada y entrega al Sr. Pucher.-

d.- Carta de ASEMUCH Hualañé, en relación a diferencia de concejal con funcionarios del municipio y donde se establece que la función de los concejales es fiscalizar planes y programas del municipio y como cuerpo solicitar informes a organismos y funcionarios a través del Alcalde, para pronunciarse en materias que le competen. Se desea saber si existe documento en donde el concejal Ramírez solicita una investigación sumaria en contra de la funcionaria Fabiola Vidal, se hace presente que el concejal Ramírez desde un tiempo a la fecha ha incurrido en hostigamiento reiterado para con diferentes funcionarios municipales y que en ningún caso es por la mala labor en sus funciones. Se da a conocer que el art. 19, inciso 16, de la Constitución Política de la República de Chile, dice "Se prohíbe cualquier discriminación que no se base en la capacidad e idoneidad personal, lo que al parecer de los funcionarios está realizando el concejal Ramírez.. Se destaca la función que deben cumplir los funcionarios municipales, en diferentes circunstancias y épocas del año en bien de la comunidad, en prejuicio muchas veces de sus familias. Se destaca además la cantidad de proyectos y avances que se han logrado en el progreso y desarrollo de la comuna, en virtud del trabajo de los diferentes departamentos. Se solicita trabajar en forma conjunta, sin polémicas absurdas, con un trato justo e igualitario y respetarse unos a otros.-

Sobre la materia el Sr. Ramírez no se explica porque siempre se le culpa a él, en consideración si cuando se pidió informe lo respaldó el Sr. Pucher, el Sr. Meza y el Sr. Fredes e incluso cuando pide que trasladen a la funcionaria lo respalda el concejal Pucher y Meza. Pide se de respuesta a la carta.-

El Sr. Meza dice que no se trata de perseguir a la funcionaria, sino que evitar problemas.-

El Sr. Alcalde explica que el manual de procedimientos dice que si un funcionario interviene, de acuerdo a intereses, debe abstenerse de participar, que podría ser la situación, pero eso lo va a decir la investigación sumaria.-

El Sr. Ramírez dice que la carta debiera venir firmada por los dirigentes, porque no se sabe a quien se responde. Se dice que viene firmada por 23 funcionarios.-

El Sr. Alvarez manifiesta que el tema es delicado, porque han pasado cosas graves, se perdieron cheques y en donde hubieron funcionarios involucrados. Por lo que pide que se aclaren las cosas, porque personas inocentes se encuentran en tela de juicio.-

El Sr. Alcalde le consulta al Sr. Alvarez si no desea retractarse de lo dicho.-

El Secretario Municipal solicita al Sr. Presidente le permita entregar su opinión como funcionario, porque es muy incómodo aceptar que a los funcionarios poco menos que se les esté tratando como ladrones, se explica que por el caso de los cheques, hubo un sumario, intervino la justicia y si la conclusión no satisface, no es responsabilidad de los funcionarios. En el caso específico a los Srs. Concejales no les corresponde tratar a los funcionarios como inoperante, o que no cumplen su función, o que no hacen bien su trabajo, porque para eso es el Sr. Alcalde quien vela por el funcionamiento administrativo del municipio.-

El Sr. Pucher dice que la funcionaria hace también los cheques. Se le dice al Sr. Concejal, que lamentablemente muchas acusaciones pasan por la ignorancia de lo que se dice. Porque los cheques se imprimen en Tesorería y la funcionaria cuestionada es de la Oficina de Finanzas.-

e.- Se indica que cada concejal tiene una carpeta con antecedentes de la función que realizan los profesionales del programa Servicio País en la comuna. Se explica que frente a la nueva situación social de la comuna, se da la posibilidad que estos funcionarios, que entregaban servicios en 3 comunas, se queden a trabajar única y exclusivamente en Hualañé, para ellos se solicita un aporte de \$ 840.000, desde Julio a Febrero del 2.008, para la cancelación de arriendo de la casa donde van a vivir las personas. Aparte de ello se solicita un aporte de \$ 530.000, por 13 meses, que sería la duración del programa.-

Consultados los Srs. Concejales, sobre la solicitud, se ACUERDA: solicitar una Modificación Presupuestaria al Departamento de Finanzas, indicando de donde van a salir los recursos.-

f.- Documento de la Municipalidad de La Cruz, el cual se entrega al Sr. Pucher para su conocimiento.-

g.- Carta del Capítulo Regional de Municipalidades, Región del Maule, donde informan que van a enviar carta agradecimiento al Diputado Gonzalo Duarte, por apoyo entregado a demanda de los Srs. Concejales; Se indica que además se va a coordinar reunión con el nuevo Presidente de la A. Ch. de M. Sr. Rabindranhat Quinteros, SR, Claudio Arriagada, ex presidente y el Directorio del Capítulo Regional de Concejales, Región del Maule.-

h.- Carta de la Fundación Salvador Allende, mediante la cual se informa que el 2.008 se cumple el centenario del nacimiento del Ex Presidente y piden ver la posibilidad de recordar la fecha con el nombre en una calle, plaza, policlínico o centro cultural.-

El Sr. Alvarez, en un gesto de pluralismo político, apoya la iniciativa, porque la historia no se puede borrar. Comparte la opinión el Sr. Pucher.-

El Sr. Alcalde dice que a modo de ejemplo se puede pensar en el camino al Puente Paula, futuro Complejo deportivo, Biblioteca Municipal, Gimnasio La Huerta, salón Auditorium, etc. El Sr. Fredes manifiesta que podría ser la plaza de armas, ya que se inauguró con la presencia del ex presidente.-

Se sugiere traer sugerencias para próximo concejo.-

i.- Ord. N° 024 de Encargado de Prevención de Riesgos, I. Municipalidad de Hualañé, sobre nueva ley de Subcontrataciones. Documento de carácter informativo.-

j.- El Sr. Alcalde informa que se encuentran con la posibilidad de ser aprobado 5 PMU, para la comuna, que son:

1.- Conexión Alcantarillado Rincón Florido, para lo cual se exige un aporte de 2 millones de pesos, los cuales deben estar listos para el momento de su ejecución.-

2.- Patio Cubierto para el Liceo de Hualañé.-

3.- Instalación de Faroles Ornamentales en Calle Arturo Prat y Alcalde Alamiro Díaz, hasta Villas Norte.-

4.- Plazoleta Villa La Unión de La Huerta.-

5.- Ampliación de la Sala Cuna de Hualañé, por un monto de 48 millones y con el compromiso que el 2.008, se construiría al área intermedia, así quedaría todo unido, ya que los niños de ahí pasan al Kinder y posteriormente a la educación básica.-

k.- Ord. N° 284 de Brigada de Investigaciones Criminal Curicó, donde se indica que en relación a peritajes para las máquinas de juegos, solicitadas por el municipio, las inspecciones no se realizan en locales particulares, sino en dependencias de la Fiscalía Local o que los interesados trasladen las máquinas a dependencias de esa Unidad Policial. El Sr. Alcalde señala que tampoco Investigaciones tiene claridad en el tema. Por tanto existen problemas en muchas municipalidades del país.-

4.- *Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-*

Se presentan solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, por un monto de \$ 43.600.000, la que trata de un movimiento interno, del ítem 21 30 y 31 "Aumento Cuentas de Egreso" y se "Aumenta Cuenta de Egreso" del ítem 21 30 001 y 21 30 002, en la misma cantidad.-

Conocidos los antecedentes y por tratarse de un movimiento interno del ítem 21, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y Ministro de fe. Se adjunta ejemplar.-

5.- *Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-*

Se entrega para conocimiento y aprobación Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud. por la suma de \$ 2.500.000. Para ello se "Disminuye Cuentas de Egreso Gastos de Funcionamiento" y se "Aumentan Cuentas de Egreso Personal Adscritos a los Establecimientos y Personal Administrativo del Sistema", por la misma cantidad (\$ 2.500.000).-

Conocidos los antecedentes y por tratarse de una movimiento interno de recursos, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los concejales, Sr. Presidente y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

El Sr. Pucher consulta por el llamado a concurso de Jefe de Finanzas. El Sr. Alcalde informa que se tiene todo resuelto y ocuparía el cargo una señorita que trabaja en Talca.-

6.-*Sanción Aporte Proyecto D.O.M.-*

Se da lectura Ord. N° 126, donde se solicita actualizar aporte de costos operacionales por un monto de \$ 7.206.000, del Proyecto Reposición con Reubicación Jardín Infantil La Huerta Hualañé", que será presentada al FNDR, como "Etapa de Ejecución Proceso Presupuestario año 2.008"

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y el H. Concejo respalda y ACUERDA: considerar en próximo presupuesto, el aporte para los costos operacionales del proyecto "Reposición con Reubicación Jardín Infantil La Huerta Hualañé.-

Para el efecto se extiende el certificado que la documentación requiere.-

El Sr. Ramírez pide que la Srta. Directora de Control de a conocer de dónde va a sacar los dineros para la Modificación Presupuestaria y entregar aporte de \$ 2.000.000 para el Paseo Peatonal, mas \$ 2.000.000 para Alcantarillado de Rincón Florido, mas \$ 840.000, para Servicio País.-

7.- *Traslado Patente de Cerveza.-*

Se a conocer solicitud de traslado de patente de Cerveza de la Sra. Alejandra Calderón, quien desea usarla en Av. 11 de Septiembre.-

En conocimiento de la situación y por tratarse de un traslado de la misma propietaria. El H. Concejo Municipal ACUERDA: Acogerla a trámite, para su regularización, por tanto la Dirección de Patente debe solicitar los informes correspondientes.-

8.- *Renovación Patente de Alcoholes año 2.007.-*

El Sr. Alcalde señala que por mandato legal, art. N° 65 letra ñ, corresponde al Concejo Municipal aprobar las patentes de alcoholes que no presentan inconvenientes, tanto en sus antecedentes, como la certificación de la Junta de Vecinos y la Declaración del Contribuyente, que no trasgrede la ley. En el caso de las Juntas de Vecinos 1 - 2, el encargado de Organizaciones Comunitarias extiende un certificado, donde se indica que esas organizaciones no se encuentran en funcionamiento.-

Seguidamente se da lectura a cada una de los documentos que entraron a concejo y que no presentan inconvenientes.-

Acto seguido los Srs. Concejales señalan:

Sr. Pucher no esta de acuerdo, porque no esta listado, ni se sabe cuantas son.

Sr. Sepúlveda aprueba la renovación de todas las patentes presentadas.-

Sr. Fredes, aprueba la renovación de patentes.-

Sr. Ramírez aprueba la renovación.-

Sr. Alvarez, aprueba, pero le gustaría saber si es que hay rechazos.-

Sr. Meza aprueba, pero desearía saber si existen patentes rechazadas.-

Por Tanto, Se APRUEBA la renovación de todas las patentes que entraron a concejo. La documentación se remite a la Dirección de Patentes.-

9.- Participación Concejo Comunal de salud.-

Ingresa la Srta. Yohana Palma, Matrona del Hospital Hualañé, mas el Ser. Lisandro Merino, miembros del Consejo Comunal de Salud.-

La Srta. Palma informa que el motivo de su presencia, es para dar a conocer la forma como esta trabajando la organización y entre ello la Postulación del Proyecto "Reposición Unidad Emergencia Hospital Hualañé, por la suma de 115 millones de pesos, el cual luego de pasar a una comisión revisora, pasa al Gobierno Regional. Agrega que el diseño fue hecho por un Arquitecto del al Dirección de Salud. Por tanto piden hacer contactos con personeros políticos y puedan aportar los dineros que la propuesta significa.-

El Sr. Alcalde señala que el municipio prioriza proyectos comunales y en el caso de la comuna se han privilegiado a 2 de implementación para el 2.008.-

La Srta. Palma indica que en este caso los recursos los derivan a través de Salud.-

El Sr. Alcalde pide que dejen copia del proyecto y se consigan el código BIP.-

Se retiran los integrantes de la organización, agradeciendo la disposición del concejo y esperando poder concretar el proyecto.-

10. Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas, por la suma de \$ 22.271.673, con el propósito de regularizar la Modificación Presupuestaria, vía aportes extraordinarios, aprobada en sesión extraordinaria del día Jueves 28 de Junio y además se incorporan 1 millón para publicidad y 1 millón para Diseño de Urbanización y Sania.-

Se da a conocer documento de la Srta. Directora de Control, donde indica que el municipio es quien debiera haber presentado la modificación y Posteriormente Educación, de tal manera que esto se realiza para regularizar la situación.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la Modificación y se respalda con la fiema del Sr. Alcalde, Srs. Concejales y Ministro de fe.- No firma el documento el Sr. Claudio Pucher Lizama.-

11.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde:

a.- Da a conocer que en Puente Paula se encuentran trabajando 2 bulldoser, para despejar el cause y esta llegando el enrocado para recubrir las pilastras. Además se encuentra trabajando una máquina que mide la calidad del subsuelo y posteriormente pondrían pilotes para reforzar los existentes.-

b.- Informa que una vecina de la Población Carlos Jiménez esta pidiendo que saquen el paradero existente en la intersección con Ruta J - 60 y que se encuentra frente a su propiedad. Se indica que es muy difícil de sacar, porque entrega beneficio a los vecinos que esperan locomoción.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pregunta cuándo se van a tratar los FONDEVE. Se le informa que la próxima semana.-

Sr. Fredes:

a.- Pide solucionar de una vez por todas la subvención de Bomberos y Corrihuelos, que no tienen ni cancha, por su parte el municipio tiene recursos y solo falta que el Sr. Alcalde presente Modificación Presupuestaria y regularizar la situación.-

El Sr. Alcalde responde que para la próxima semana se presenta la documentación.-

b.- Ver la forma como regularizar la filtración de agua, en el sector del DAEM, ya que el agua corre día y noche.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez dice que existe otra filtración, pero de aguas servidas en el sector del ADEM y la Hostería.-

El Sr. Alcalde indica que ya se dio aviso a Aguas Nuevo Sur.-

Sr. Ramírez:

a.- Indica que Aguas Nuevo Sur dice que el problema del alcantarillado no es de ellos, sino de los vecinos. Agrega que lo complicado es que varias casas descargan en un mismo colector y se rebalsa la cámara de la Hostería, posiblemente el taco este en el tramo del DAEM a la cámara.-

b.- Da a conocer el problema que se ha tenido con los reventones de los medidores, como consecuencia de las heladas y como no existe personal en Hualañé, el agua corre día y Noche; por lo que solicita hacer las gestiones para que la empresa pueda abrir una oficina en la ciudad o por lo menos atienda mas días a la semana.-

c.- Señala que como consecuencia de los fríos, se hacen estrechos los espacios del Liceo, los niños no tienen donde guarecerse. El Sr. Alcalde responde que el patio cubierto, va a solucionar el problema.-

c.- Expresa que con el proyecto de Banda Ancha del Liceo se encuentra a punto de perderse, porque de educación no ha contratado el servicio; por el contrario educación lo estaría implementando en otras escuelas.-

El Sr. Alcalde informa que llegó un documento que define la situación.-

d.- Da a conocer que existen problemas con el sistema Wi Fi de la plaza. El Sr. Alcalde responde que existe el sistema, pero deben conectarse con la clave de Salud.-

e.- Expresa preocupación por lo que se dijo en la radio con relación a Modificación Presupuestaria y en donde el alcalde habría estado llamando a los

concejales y donde vino el Sr. Miguel alvarez, pero desea dejar en claro que a él nunca lo han llamado. Agrega que no habría firmado el documento, porque así lo dijo, cuando se conversó el tema.-

Sobre la materia el Sr. Alvarez señala que en esa conversación se dijo que se iba a firmar la Modificación, para no hacer una sesión Extraordinaria.-

f.- Pide que se exija al Director de Obras formar la comisión que trabajará en el Plan Regulador Comunal, de lo contrario va a quedar atrasado.-

g.- Señala que hace un tiempo hizo una denuncia en Higiene Ambiental y posteriormente fue a Curicó, sobre los pozos de la cancha de Peralillo y como un tuvo respuesta se fue a la SEREMI a Talca y donde definieron que el proyecto no está autorizado, de tal manera que detuvieron las obras. Señala que no está en contra del proyecto del Club Deportivo, sino que vela por los vecinos. De Talca ordenaron un nuevo plano para los drenes y se solucionaría el problema.-

h.- Insiste en que contrato del Sr. José Castro está mal. Dice que lo consultó con el Sr. Víctor Gutiérrez y no corresponde hacer horas extras, por un contrato a honorarios, cree que está incorrecto, porque lo afirma un ex director de Control.-

i.- Pide que el Sr. Mora presente los proyectos de subvenciones de Corrihuélos y ANFUR.-

Sr. Pucher:

a.- Insiste en enviar nota al Director Comunal de Educación, por los trabajos de los nuevos baños de Liceo. Agrega que conversó con el Encargado de Higiene Ambiental, quien le dio a conocer que sobre la materia existe un sumario sanitario en contra del Liceo, incluso con una multa de 5 UTM, como consecuencia de deficiencias detectadas en el establecimiento. Dice no entender porque no se hacen los trabajos en su momento si los dineros llegaron en el mes de Enero.-

El Sr. Alcalde manifiesta que los trabajos se van a realizar, además de una fumigación en todas las escuelas de la comuna, ahora en vacaciones.-

b.- Recuerda que hace un tiempo dio a conocer deficiencias detectadas en el Jardín Familiar de La Huerta, donde se informaba de vidrios rotos, madreas malas, etc. Hasta el momento no se ha hecho nada. El problema se presenta con los fríos de este tiempo, aunque sabe que el proyecto de reposición se ejecuta el 2.008.-

c.- Consulta qué medidas o qué le parece, como presidente del Concejo, el hecho que la comuna sea considerada la más pobre de la región.-

El Sr. Alcalde responde que no lo considera así, no cree que sea más pobre que Curepto o Licantén, porque ellas son tomadas como comunas turísticas y el rango es diferente. Por otra parte para la comuna de Hualañé, se han focalizado acciones en la localidad de Barba Rubia Caone.-

El Sr. Alvarez señala que posiblemente sea la más pobre, porque existen personas que trabajan solamente en la temporada y hoy los gastos son mucho más altos, como la luz, agua, gas, lo que afecta a todas las familias. Otra variante que puede influir es que mucha gente que viene por trabajos esporádicos, después de concluidas las faenas se van quedando en la zona.-

El Sr. Alcalde considera que a la comuna debieran focalizar ayuda en piezas, agua potable rural, que es lo que realmente se necesita.-

El Sr. Pucher señala no renegar a la gran inversión que se ha hecho en la comuna, pero la encuesta mide ingresos de la familia y en ese caso los sueldos son bajos y como una comuna pobre se debe ver la forma como fabricas o industrias se interesen en invertir en la comuna.-

El Sr. Alcalde manifiesta que como proyecto Bicentenario, se encuentra considerado el Proyecto de Riego de Peralillo para el 2.012, lo que trae consigo una gran fuente laboral, lo que sacaría a las familias de la situación en que se encuentran.-

d.- Hace entrega al Sr. Alcalde de certificado de factibilidad de Aguas Nuevo Sur, para el sector sur de Barba Rubia. Ahora el municipio debe buscar 4 millones y medio para la confección del diseño. El proyecto en si tiene un costo de 100 millones de pesos. Agrega que esto es algo concreto y con factibilidad del servicio.-

También hace entrega de factibilidad de sector Los Manantiales, Interior Villa Los Jardines. El Sr. Alcalde indica que este proyecto se podría presentar a través del PIR (Proyecto de Inversión Rural).-

Sr. Alvarez:

a.- Puntualiza que en el tema de la pobreza, ha faltado apoyo a la pequeña empresa. Resalta que recién este año el Banco Estado da la posibilidad de invertir. El Sr. Alcalde agrega que existe apoyo a la gran empresa y no a los pequeños.-

b.- Expresa preocupación porque todavía no se cancela arriendo de la cancha de Porvenir. La gente del Club Deportivo se encuentra muy molesta.-

Sr. Meza:

a.- Pide proyectos FONDEVE.-

b.- Da a conocer que la gente que circula por el sector de Quilico. Se encuentran con problemas, ya que el camino se encuentra en muy mal estado. El Sr. Alcalde se va a pedir reparación a la Conservadora.-

c.- Recuerda que cuando visitaron las escuelas, en inauguración de año escolar, se ofrecieron algunas cosas; pide que se de cumplimiento a lo ofrecido.-

El Sr. Alcalde informa que en Espinalillo se va a comprar una fotocopiadora y equipo de música.-

d.- Dice que tenía entendido que en esta sesión iba a entrar en tabla la subvención de Corrihueles y ANFUR, pero no pasó nada.-

e.- Pregunta cuál es la situación de un sitio que habría dejado la Junta de Vecinos N° 2, para una sede en la subida a la gruta. El Sr. Alcalde dice que tiene antecedentes que existe un litigio entre la familia Soto y vecinos del sector por ese terreno, pero el caso esta en la justicia y el municipio no puede hacer nada.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con treinta y ocho minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-